

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**24209** *Anuncio de la Universidad de Cádiz de corrección de errores en la puntuación máxima otorgada a los criterios de valoración con juicio de valor (sobre B), expediente EXP057/2015/19 "Suministro e instalación de sistema de actividad fotocatalítica de altas prestaciones para estudios combinatoriales en la producción limpia de energía, con destino en el laboratorio 711 del CASEM de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2013. Referencia FEDER UNCA13-1E-2097 (Lote 2)".*

Advertido error en el apartado 3.d) "Criterios de adjudicación" del anuncio de licitación publicado en el "Boletín Oficial del Estado" n.º 171, de fecha 18 de julio de 2015, relativo a las puntuaciones máximas asignadas a los criterios de valoración evaluables con juicio de valor (SOBRE B) del expediente de referencia en su lote 2, se procede a su rectificación siendo su redacción definitiva la siguiente:

d) Criterios de adjudicación: Descripción completa en pliego de cláusulas administrativas. Criterios de valoración evaluables con juicio de valor. Lote 1: Sistema atenuación: 15 p; Disponibilidad consumibles: 5 p; Filtros adicionales: 10 p; Sistema calibración señal: 10 p. Lote 2: Válvulas muestreo: 9 p; Control equipo: 4 p; Versatilidad equipo: 22 p; Valor técnico: 12 p; Inyector automático: 3 p; Criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas. Lote 1: Precio: 15 p; Extensión garantía: 6 p; Mejoras en categoría de estabilidad espacial y temporal: 30 p; Lámparas adicionales: 9 p. Lote 2: Precio: 15 p; Años garantía adicionales: 14 p; Mantenimiento preventivo: 12 p; Plazo ejecución: 2 p; e Inyectores muestras líquidas: 7 p.

Se procede a rectificar el apartado 2k) del Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo su redacción definitiva:

"Se valorará la posibilidad de controlar el equipo sin conectar el mismo al ordenador mediante una consola".

Dicha rectificación se refleja también en el apartado K) del Cuadro Resumen de Características, criterios de valoración evaluables con juicio de valor, a aplicar en el Lote 2.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 14:00 horas del día decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio (agosto inhábil).

Cádiz, 28 de julio de 2015.- El Rector, por delegación de competencia, el Gerente (Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184, de 30/04/2015).

ID: A150035684-1